

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

AGENCIA DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE LA COMUNIDAD DE MADRID

22 *RESOLUCIÓN de 7 de septiembre de 2012, del Consejero-Delegado de la Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid, por la que se dispone la publicación en los boletines oficiales y en el “perfil del contratante” de la formalización del contrato de “Mantenimiento y soporte técnico de las soluciones de seguridad de antivirus Panda, instaladas en los diferentes puestos y servidores Windows, existente en los centros dependientes de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Agencia de Informática y Comunicaciones de la Comunidad de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación.
 - c) Número de expediente: ECON/000159/2012.
 - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Mantenimiento y soporte técnico de las soluciones de seguridad de antivirus Panda, instaladas en los diferentes puestos y servidores Windows, existente en los centros dependientes de la Comunidad de Madrid”.
 - c) Lote: No procede.
 - d) CPV:
— 72267000-04. Servicios de mantenimiento y reparación de software.
— 72261000-02. Servicios de apoyo al software.
 - e) Acuerdo marco (si procede): No.
 - f) Sistema dinámico de adquisición (si procede): No
 - g) Medio y fecha de publicación del anuncio de licitación: No procede.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Contrato sujeto a regulación armonizada.
 - b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación:
— Base imponible: 483.050,76 euros.
— IVA (18 por 100): 86.949,14 euros.
— Importe total, IVA incluido: 569.999,90 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 23 de julio de 2012.
 - b) Contratista: “Panda Security, Sociedad Limitada”.
 - c) Importe de adjudicación:
— Base imponible: 483.050,76 euros.
— IVA: 100.836,85 euros.
— Importe total: 583.887,61 euros.
6. Formalización:
— Fecha de formalización: 14 de agosto de 2012.

Madrid, a 7 de septiembre de 2012.—El Consejero-Delegado, José Martínez Nicolás.

(03/33.400/12)

